



NÚMERO	Y
FECHA DE PRESENTACION	
20 MAR. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que constan en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PRIORITYS: 91 NUMBER			92 DATE			93 COUNTRY		
97 PUBLICATION DATE				98 INTERNATIONAL CLASSIFICATION F21V 11/10				
94 TITLE OF THE INVENTION "BRAZOS PERFECCIONADOS PARA APARATOS DE ILUMINACION".								
91 APPLICANT (S) D. JACOBO MORENO BAROJA.								
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Mosqueruela, nº. 6 VALENCIA-15								
92 INVENTOR (ES)								
93 TITLE (ES)								
94 REPRESENTATIVE DON JOSE LOPEZ CORTES.-								

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención que vamos a describir mediante la presente memoria, con ayuda de los dibujos complementarios anexos, trata de unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de los brazos componentes de cualquier clase de aparatos de iluminación, tal como lámparas, apliques, candelabros y similares.

Los perfeccionamientos a que nos referimos alteran totalmente la estructura y constitución de los brazos empleados actualmente en la fabricación de los aparatos de iluminación eléctrica, con la ventajosa consecuencia de simplificar su fabricación, reducir los tiempos de montaje, y en definitiva conseguir una disminución de los costes, o todo lo cual se una la propiedad no menos importante de mejorar el aspecto y estética de los aparatos a los que se apliquen estos brazos, con la posibilidad de lograr muy variadas combinaciones de colorido en los propios brazos, logrando efectos muy atractivos.

Para conseguir los referidos fines, la invención ha previsto que cada brazo esté constituido por un armazón o bastidor de las más diversas formas que los brazos requieran, compuesto por dos paredes paralelas continuas formando un circuito cerrado, determinando la anchura de dichas paredes el grueso del brazo, uniéndose internamente una pared a otra con unos transversales espaciados que refuerzan el conjunto y dan rigi-

..//..

5
 10
 15
 20
 25

dez al armazón, el cual será abierto por ambas bases. En el canto de cada pared habrá un galce o escalón que, con ayuda de unas dilataciones, situadas preferentemente junto a los transversales, servirán de asiento a dos planchas metálicas o de cualquier otro material, que debidamente unidas al armazón con un pegamento apropiado, constituirán un cuerpo hueco, el cual puede adoptar cualquier forma recta y alargada, curva, ser una combinación de porciones rectas y curvas con figuras geométricas diversas, y adoptar también formas cerradas, tal como de anillos circulares, ovalados u otras.

Como el bastidor o armazón pueda fabricarse fundido de un material metálico cualquiera, capaz de pulirse y las tapas o planchas que cierran ambas bases del bastidor, pueden tener la cara recayente al exterior decorada imitando madera, cuero, u otro material, o también pulida o tratada con baños para darle colores metálicos o no diferentes a los del bastidor, es evidente que resultarán brazos con los cantos de un color y con ambas caras de otros, consiguiéndose combinaciones muy decorativas.

El armazón o bastidor de fundición tendrá en cualquier punto de sus lados o en los extremos, unos orificios roscados para montarse a la columna u otras partes del aparato de iluminación y para dar acceso al interior de los cables de la instalación eléctrica.

Para que las características generales que dejamos expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que representa varios ejemplos de brazos



fabricados de acuerdo con la invención. Pero conviene tener en cuenta que dichos ejemplos no limitan las formas que pueden darse a estos brazos ya que éstas son ilimitadas y variarían de acuerdo con el aparato que quiera fabricarse con ellos y con las combinaciones que se deseen componer.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de un brazo curvado, con sus componentes separados.

Fig. 2.- El mismo brazo de la figura anterior, visto también en perspectiva, pero con sus componentes montados entre sí.

Fig. 3.- Sección transversal por A-B, de la figura 2

Fig. 4.- Sección transversal por C-D, de la figura 2.

Fig. 5.- Vista en alzado de una variante de brazo compuesta por una porción curva y una en forma de anillo circular.

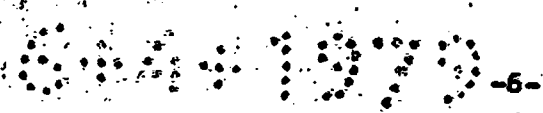
Fig. 6.- Perspectiva de otra variante de brazo en forma de anillo circular, con media tapa de un lado seccionada, para mostrar su organización interna.

Refiriéndonos ahora a las mencionadas figuras, vemos que los ejemplos de brazos representados en ellas presentan la siguiente constitución:

Cada brazo se compone de un armazón -1-, integrado por una pieza metálica de fundición, en forma de bastidor compuesto por dos lados o paredes paralelas -2- cuya forma determina la del brazo. Por ejemplo, en el caso de las figuras

1 y 2, dichos lados o paredes -2- son a modo de dos cintas o
pletinas alargadas formando un ángulo recto con una porción
más larga que la otra y con su vértice curvado. Estos dos la-
dos -2- son continuos y se unen por sus extremos -3- y además
por los tramos transversales internos -4- todo componiendo
todo ello un monobloque o pieza de fundición, en forma de
bastidor abierto por ambas caras o bases. En ambos cantos
de cada lado -2- hay un galce o escalón -5-, teniendo interna-
mente unos salientes o regresamientos -6-, todo ello para cons-
tituir dos asientos en los que se acoplan sendas planchas -7-,
preferentemente metálicas, de la misma forma que el bastidor,
o sea angular según el ejemplo de las figuras 1 y 2 a que nos
estamos refiriendo. Para dar salida a los cables de la insta-
lación eléctrica del interior del brazo constituido según se
ha descrito configurarán los orificios -8-, que en el ejemplo
de estas figuras 1 y 2, se hallan en un extremo y en un lado,
pero que podrían situarse en cualquier otro lugar. A estos
orificios -8- se les dotará de rosca para roscar en ellos las
tijas o tubos que permitan su montaje a la columna o estructu-
ra del aparato de iluminación

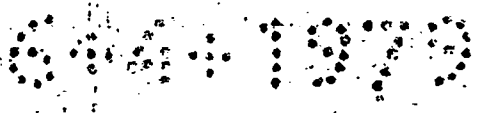
Con la misma constitución o estructura que el ejem-
plo de las figuras 1 y 2, pueden fabricarse brazos de las más
diversas formas, tal como el mostrado en las figuras 5 y 6. El
de la figura 5, comprende un armazón compuesto por una por-
ción curva -9- y un anillo circular -10-, componiendo todo ello
una sola pieza metálica de fundición, provista también de
los tramos transversales internos -4- regresamientos -6-,



galces -5- y orificios roscados -8-, que en esta figura 5, no se representan, cubriéndose las aberturas de ambas bases o caras del armazón mediante dos planchas metálicas -11-, aplan-
tilladas de acuerdo con la figura general del armazón. En la
figura 6, el elemento representado adopta la forma de un anillo circular 13, compuesto asimismo, como en los casos anteriores, por dos paredes laterales concéntricas -2'- espaciadas y unidas entre sí por los transversales -4'-, teniendo también el galce -5'- en los cantos de las paredes, los regresamientos -6'- y los orificios roscados -8'-, más las dos planchas metálicas aplan-
tilladas -12-, en forma de anillos circulares dispuestas sobre ambas bases y acopladas en los galces -5'-, debidamente unidas con pegamento u otro medio.

Como puede deducirse, si a los armazones de fundición les damos un acabado metálico del color que sea, plateado, dorado, coloreado u otro y a las planchas aplan-
tilladas de ambas caras, las damos otro colorido o acabado de cualquier aspecto o dibujo, podremos formar infinitas combinaciones decorativas de excelente aspecto.

Insistimos en que las figuras representadas no agotan las formas que pueden darse a estos brazos los cuales pueden adoptar figuras alargadas, rectas, curvas o mixtas y figuras cerradas, circulares, ovaladas, poligonales y también mixtas combinadas unas y otras y por supuesto, con posibilidades de montarse en aparatos de iluminación de la más variada forma, estructura y tamaño. Es posible también adoptar cualquier clase de material, metálico o nó, tanto en el armazón como en las planchas aplan-
tilladas y cualquier tamaño.



REIVINDICACIONES
=====

5
10
15

1.- Brazos perfeccionados para aparatos de iluminación, esencialmente caracterizados por estar constituidos por un armazón o bastidor abierto por ambas bases o caras, compuesto por dos lados o paredes paralelas alargadas y continuas integrando un monobloque o pieza de fundición formando figuras alargadas rectas, curvas o mixtas, o figuras cerradas curvas o poligonales o una combinación de ambas clases de figuras, cuyos lados o paredes se hallan internamente unidos por unos transversales de refuerzo del armazón que tiene en el canto de ambos lados un galce y eventualmente unos regresamientos internos que constituyen los apropiados asientos para acoplar y unir a ellos dos planchas aplantilladas que cubrirán las aberturas de ambas bases o caras del armazón constituyendo así el conjunto un cuerpo hueco, dotado de orificios roscados de acceso al interior y de roscado de los medios de montaje al aparato de iluminación.

2.- "BRAZOS PERFECCIONADOS PARA APARATOS DE ILUMINACION".

20

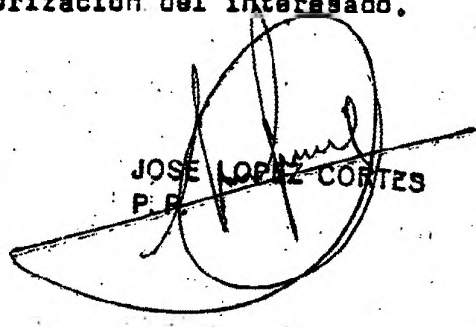
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

../.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

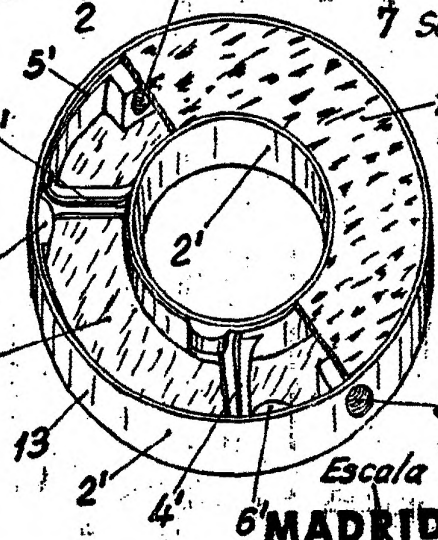
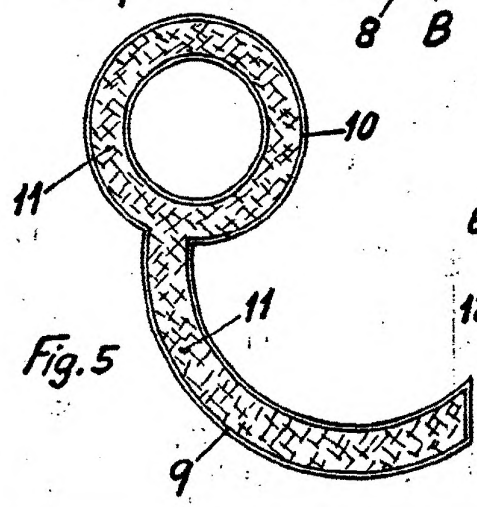
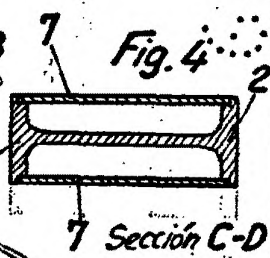
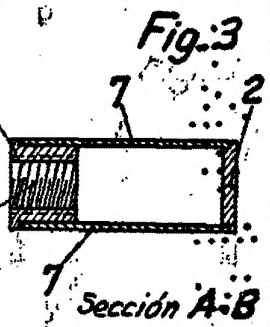
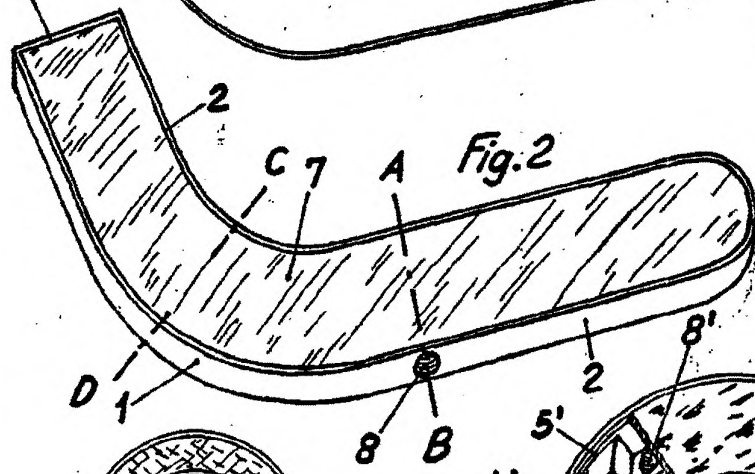
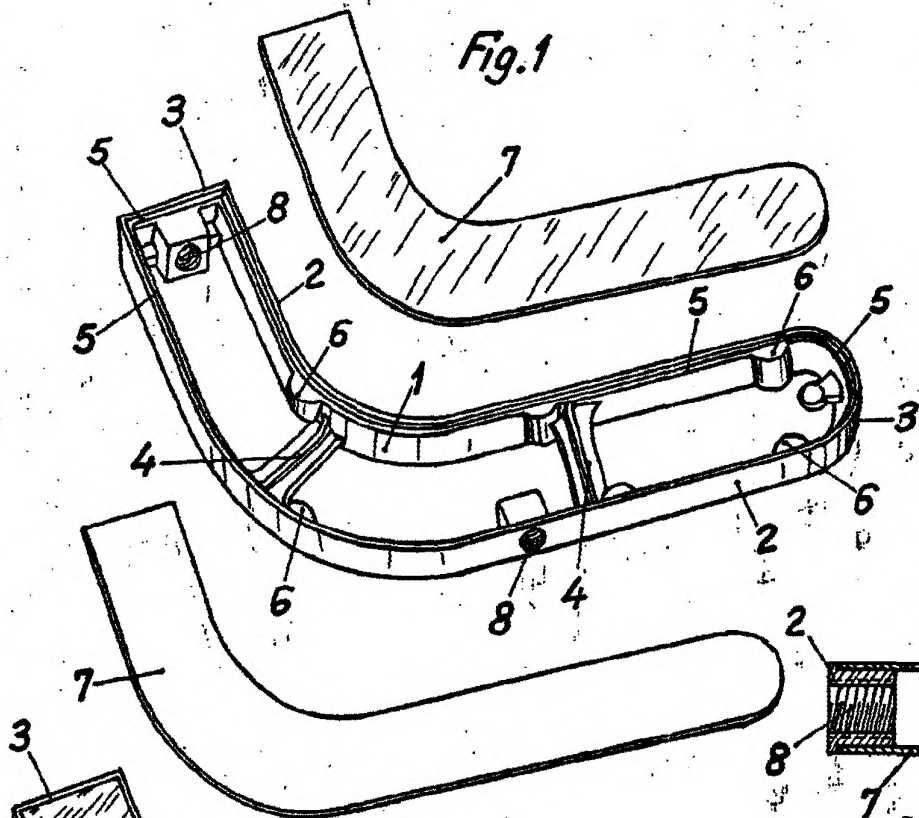
Valencia 30 MAR. 1979

Por autorización del interesado.


JOSE LOPEZ CORTES
P. E.



30 MAR



6 MADRID 30 MAR 1979

JOSÉ LOPEZ CORTES P. P.